

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18591 *Resolución de 17 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Comunidad de Madrid» número 194, de 16 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Soto del Real.

Soto del Real, 17 de agosto de 2023.–La Alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.